

- NOMBRES de los AUTORES, PAGANI, Estela Beatriz
- INSTITUCIÓN, Universidad de Buenos Aires
- DIRECCIÓN. Púan 470- CABA
- EMAIL estelapagani@gmail.com
- TÍTULO del trabajo, Del habla a la abstracción en archivística
- RESUMEN

Del habla a la abstracción en archivística

El resultado de un proceso de normalización es una decisión consensuada que deviene de un proceso que anticipa el lenguaje en el proceso social. La norma constituye un acuerdo realizado al interior de organismos especializados en un determinado y específico ámbito disciplinar. Así el lenguaje y aún el habla preceden a la abstracción terminológica en la primera esta normalizadora. A su vez, las variancias de los procesos de abstracción conceptual son el paso preliminar a la construcción de metadatos a la hora del diseño del un proceso de automatización. Los conceptos delimitados en una primera instancia devienen de nomenclaturas, vocabularios, glosarios, términos y tecnoletos que son precursores de un segundo proceso de abstracción conceptual, vinculado a la representación de acciones determinadas por sujetos que actúan en el proceso social demandando satisfacción y eficiencia en el desarrollo de actividades.

La ponencia señala y analiza un mosaico de problemáticas que articulan la estandarización disciplinar de la archivística y su cohesión con las prácticas mediadas por la volición, el lenguaje y las ciencias en relación con la construcción de metadatos de bases de datos para archivos.

Del habla a la abstracción en archivística

La construcción de metadatos presupone la elaboración de un método de descripción.

Este constituye uno de los tópicos esenciales que sustenta un proceso integral de gestión de documentos.

Uno de los temas centrales en este sentido es la forma de recuperar la información. Este factor hace de la cuestión de selección de los metadatos una de las claves mas importantes atento que los archivos no sólo son concebidos como custodios de la documentación sino fundamentalmente como un servicio a usuarios.

Así la selección y organización de los metadatos en el proceso de información constituye un indicador que determina los niveles de análisis en la política de gestión de archivos.

En el universo de factores que intervienen en este operativo de gestión podemos mencionar, a modo de síntesis:

- La democratización en el acceso a la información, en normas de carácter universal y específico a niveles locales y regionales.
- La mejora en la reproducción en términos de conservación y difusión con la aparición de la digitalización, proceso asociado y simultáneo a la microfilmación.
- La consolidación del paradigma informático.
- La recuperación de la comunidad global de avanzar en una normalización abarcativa de la totalidad de los procesos en un liderazgo internacional a través del Consejo internacional de Archivos UNESCO.
- La determinación de la normalización como extensión lineal a automatización.

La descripción archivística consiste en consignar o anotar determinados datos de carácter esencial que sirven para identificar y, posteriormente, buscar la información o localizar el documento. No obstante hay que diferenciar dos niveles de descripción: la descripción de la cubierta del expediente y la que contiene los documentos, que puede ser de interés para cualquier usuario del archivo.

El método –al que hacíamos referencia - está obviamente vinculado al proceso de estandarización que permite la normalización de todos los procesos de la automatización del sistema archivístico de una unidad de información.

Las estándares ISAD (g), ISDIAH ISAAR (cpf) ofrecen una estructura de descripción que implican en principio homogeneidad para los niveles, partiendo de los fondos a los niveles ulteriores y los tipos documentales, así como también a la homogeneización de producción de estructura de control de autoridades (ISAAR(cpf)).

La organización de los metadatos debe posibilitar la construcción de un sistema multinivel que de manera fundamental interrelacione la información de modo jerárquico y que evite la repetición de la información ya consignada en los niveles superiores.

A manera diagnóstica, el universo de las problemáticas globales que enfrenta la archivística y la automatización de procesos se resumen en los siguientes tópicos:

- La disparidad de las unidades de custodia en cuanto al origen, público o privado.
- Las demandas emergentes de las tipologías de referencia a las denominadas edades documentales y por ende a las tipologías de archivos, oficina, intermedio e histórico.
- Las automatizaciones dispares que excluyen el concepto de inclusión en contexto de producción al documento.
- La diversidad de procesos y tipologías documentales de acuerdo a cada organización y/o institución.
- La disparidad de servicios de las unidades de gestión que manejan documentos.
- La deriva inexorable del documento como representación de actos.
- La irreductible producción y representación en contexto del documento.
- Las múltiples hermenéuticas disciplinares que acontecen en la constitución de un archivo.

Por otro lado y como vertiente de una problemática especial se encuentran los sistemas de clasificación que deben plantear con coherencia las relación entre funciones y actividades.

A esta altura del desarrollo de la esfera de la archivología se dispone de un formato normalizado y *soft* de código abierto tales como el Ica-ATOM, entre otros, que permiten plantear la cuestión fundamental que es la recuperación *multinivel y en contexto*. Situación clave que produce la escisión de expertiz entre la bibliotecología y la archivología.

De igual modo el servicio a usuarios adhiere a la utilización de herramientas de carácter Lingüístico tales como descriptores y thesaurus.

Así la estructura y relación a la recuperación se resumen en los siguientes pasos procedimentales

Servicio de recuperación de información	Usuarios/ comitentes
Fondos , niveles	Necesidades DE USO
Unidades documentales	Adecuación de la necesidades
Elección de puntos de acceso	Representación de las necesidades
atributos	

Este mapeo de la situación pretende ser el prólogo de la problemática que deseamos plantear en relación a la interdicción existente de la construcción del metadato, la normalización y la cuestión terminológica y, por ende, el abordaje de uno de los objetivos del encuentro que es compartir e intercambiar experiencias sobre cómo se aplican los estándares propios de la actividad en cada unidad de información.

Nos centraremos entonces en el problema de las herramientas lingüísticas de los

-En las problemáticas de las utilizaciones terminológicas que conviven con la normalización. Vinculado esto con la descripción de las unidades documentales en la denominada diplomática y el proceso de recuperación.

La actividad de describir constituye una toma de decisiones dadas, que si bien la normalización facilita esta actividad, el problema es la aplicación del formato, que en líneas generales, son los metadatos de los procesos automatizados.

A modo de ejemplo listamos algunas básicas, tales como:

1. Indización automática.
2. Indización manual.
3. Indización contextual vinculada a la interconexión de términos.
4. Indización del contenido semántico de los enlaces de páginas Web concebida como archivos de información *on line*.

La indización controlada trata de evitar los problemas que devienen en la recuperación de la información indizada automáticamente y son tres las herramientas a identificar:

1. Descriptores
2. Lenguajes controlados: Tesauros
3. El control de autoridades brindadas por la norma ISAAR (cpf)

Los puntos de acceso para la *indización en contexto* son una necesidad sustantiva en la actividad disciplinar, pero aquí se refiere al *productor* del nivel en donde se encuentra el documento, esto es en la aplicación inexorable del principio de procedencia del documento y del fondo documental en sí mismo.

Así la archivística en su estricto proceso técnico posee complejidad en tanto se sustenta en una labor de carácter lingüística no normalizada. Como someramente planteamos se ha expresado que la descripción archivística trata de una combinación de recursos de *Texto*, tanto para la catalogación, la indización y la búsqueda y como para la navegación en *Contexto*. De esta forma queremos plantear la necesidad emergente de los dos universos vinculados a la construcción del lenguaje *el textual y el contextual*.

En ambos casos la lenguaje deberá devenirse transparente, esto es desprenderse de la significación multiforme y de sus aspectos heteroclíticos que se encuentran en soporte de varios dominios tales como el físico, fisiológico y psíquico, constituyendo lo individual. Así indefectiblemente se transita del ámbito excluyente de lo individual al social disciplinar.

El proceso de incorporación del lenguaje así traza un camino de desprendimiento de significaciones del habla con sus correspondientes significantes a un proceso de abstracción colectivo.

Podemos en este sentido recurrir al planteo de Saussure (1985) sobre la problemática de la ordenación del fenómeno lingüístico, en donde claramente el lenguaje y lengua se distancian transformándose éste último en un principio de *clasificación*. Así la lengua construye su privilegio que es al mismo tiempo portador de la significancia de los signos y la significación de la enunciación. De ahí proviene su mayor envergadura y poder, el de crear nuevo nivel de enunciación. Como sistema productivo el mayor poder reside en la capacidad de crear nuevos niveles de enunciación, en adelante determinados, en donde se vuelve posible nominar procesos, actos y atributos significantes de una significancia específica. (Saussure: 1985).

Así la archivística trabaja con terminologías, aquellas organizaciones determinadas y predeterminadas, normalizadas y consensuadas propias del quehacer de una disciplina y de una ciencia. Situación que seguramente se abordará con claridad en aquellos que reflexionan sobre estos instrumentos lingüísticos y los procesos complejos de la construcción de los mismos. Detengámonos en el alcance de la problemática de las

terminologías y su enlace estricto con la archivística dado que terminología y documentación constituyen y establecen una relación recíproca de mutua necesidad.

Queremos diferenciar aquí dos cuestiones a tener en cuenta, aquella que constituye la deriva terminológica de metadatos de la descripción de un fondo documental o archivo y aquella utilizada en la indización misma de un fondo en tratamiento técnico archivístico. Constituye esta instancia enunciativa es sólo a modo de identificación de una problemática compleja en donde los procesos de abstracción/determinación/uso de la lengua configuran un universo que hacen emerger una doble hermenéutica disciplinar, la de la archivística y la correspondiente a la información. Dentro de las terminologías y considerando también a los vocabularios científicos y técnicos podemos convenir una cierta estabilidad dado que los términos técnicos están menos sujetos a los cambios de sentido del lenguaje cotidiano. Esto se debe principalmente a que tienen una circulación de carácter más restringido.

Sin embargo una de las problemáticas mayores en el proceso de indización de términos para recuperación de información que posee la archivística es la referida al la instancia comunicacional. Los criterios a adoptar para avanzar en una normalización adecuada responden a cierta arbitrariedad de la abstracción lingüística y el contenido atribuido al término.

En este sentido nos enfrentamos a varias problemáticas y necesidades, tales como los *términos prestados de otras lenguas*, los *léxicos*, los *glosarios* de una determinada actividad y los glosarios especializados multilingües.

Tratamos estas cuestiones como una problemática central de la práctica archivística, entendiendo que las normalizaciones existentes se superponen con otras necesidades que ingresan en la lingüística, disciplina ajena a la archivística pero transversal a su quehacer.

Bibliografía

- de Saussure, Ferdinand. (1985) Curso de lingüística general. Madrid: Planeta,
- Cabré, MT. (1998). *Cicle de conferències 96-97: lexic, corpus y diccionaris*. Barcelona. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Normas Archivísticas Consejo Internacional de Archivos.

La construcción de metadatos presupone la elaboración de un método de descripción. Este constituye uno de los tópicos esenciales que sustenta un proceso integral de gestión de documentos.

Uno de los temas centrales en este sentido es la forma de recuperar la información. Este factor hace de la cuestión de selección de los meta datos una de las claves mas importantes atento que los archivos no sólo son concebidos como custodios de la documentación sino fundamentalmente como un servicio a usuarios.

Así la la selección y organización de los meta datos en el proceso de información constituye un indicador que determina los niveles de análisis en la política de gestión de archivos.

En el universo de factores que intervienen en este operativo de gestión podemos mencionar, a modo de síntesis,

- La democratización en el acceso a la información, en normas de carácter univesal y sp´cifico a niveles locales y regionales.
- La mejora en la reproducción en términos de conservación y difusión con la aparición de la digitalización, proceso asociado y simultáneo a la microfilmación.
- La consolidación del paradigma informático.
- La recupación de la comunidad global de avanzar en una normalización abarcativa de la totalidad de los procesos en un liderazgo internacional a través del Consejo internacional de Archivos UNESCO.
- La determinación de la normalización como extensión lineal a automatización.

La descripción **archivística** consiste en consignar o anotar determinados datos de carácter esencial que sirven para identificar y, posteriormente, buscar la información o localizar el documento. No obstante hay que diferenciar dos niveles de descripción: la descripción de la cubierta del expediente y la que contiene los documentos, que puede ser de interés para cualquier usuario del archivo.

El método- al que hacíamos referencia- está obviamente vinculado al proceso de estandarización que permite la normalización de todos los procesos de la automatización del sistema archivístico de una unidad de información.

Las estándares ISAD (g), ISDIAH ISAAR (cpf) ofrecen una estructura de descripción que implican en principio homogeneidad para los niveles – partiendo de los fondos a los niveles ulteriores y los tipos documentales como así también a la homogeneización de producción de estructura de control de autoridades (ISAAR(cpf))

La organización de los metadatos deben posibilitar la construcción de un sistema multinivel que de manera fundamental interrelacione la información de manera jerárquica y que evita la repetición de la información ya consignada en los niveles superiores.

A manera diagnóstica el universo de las problemáticas globales que enfrenta la archivística y la automatización de procesos se resumen en los siguientes tópicos,

- La disparidad de las unidades de custodia en cuanto al origen, público privado
- Las demandas emergentes de las tipologías de referencia a las denominadas edades documentales y por ende a las tipologías de archivos, oficina, intermedio e histórico

- Las automatizaciones dispares que excluyen el concepto de inclusión en contexto de producción al documentos
- La diversidad de procesos y tipologías documentales de acuerdo a cada organización y/o institución
- La disparidad de servicios de las unidades de gestión que manejan documentos.
- La deriva inexorable del documento como representación de actos.
- La irreductible producción y representación en contexto del documento.
- Las múltiples herméticas disciplinares que acontecen en la constitución de un archivo.

Por otro lado y como vertiente de una problemática especial los sistemas de clasificación que debe plantear con coherencia las relación entre funciones y actividades.

A esta altura del desarrollo de la esfera de la archivología se dispone de un formato normalizados y soft de código abierto tales como el Ica-ATOM entre otrosque permiten plantea la cuestión fundamental que es la recuperación *multinivel y en contexto*. Situación clave que produce la escisión de expertiz entre la bibliotecología y la archivología.

De igual modo el servicio a usuarios adhiere a la utilización de herramientas de carácter lingüístico tales como descriptores y thesaurus.

Así la estructura y relación a la recuperación se resumen en los siguientes pasos procedimentales

Servicio de recuperación de información	Usuarios/ comitentes
Fondos , niveles	Necesidades DE USO
Unidades documentale	Adecuación de la necesidades
Elección de puntos de acceso	Representación de las necesidades
atributos	

Este mapeo de la situación pretende ser el prólogo de la problemática que deseamos plantear en relación a la interdicción existente en la construcción del metadato, la normalización y la cuestión terminológica y, por ende, abordar uno de los objetivos del encuentro que es compartir e intercambiar experiencias sobre cómo se aplican los estándares propios de la actividad en cada unidad de información.

Nos centraremos entonces en el problema de las herramientas lingüísticas de los

.-En las problemáticas de las utilidades terminológicas que conviven con la normalización. Vinculado esto con la descripción de las unidades documentales en la denominada diplomática y el proceso de recuperación

La actividad de describir constituye una toma de decisiones dado, que si bien la normalización facilita esta actividad, el problema es la aplicación del formato, que en líneas generales, son los metadatos de los procesos automatizados.

A modo de ejemplo listamos algunas básicas tales como

5. Indización automática
6. Indización manual.
7. Indización contextual vinculada a la interconexión de términos.
8. Indización del contenido semántico de los enlaces de páginas Web concebida como archivos de información *on line*.

La indización controlada trata de evitar los problemas que devienen en la recuperación de la información indizada automatizadamente, son tres las herramientas a identificar:

4. Descriptores
5. Lenguajes controlados: Tesauros
6. El control de autoridades brindadas por la norma ISAAR (cpf)

Los puntos de acceso para la *indización en contexto*, necesidad sustantiva en la actividad disciplinar, pero aquí nos la recuperación se refiere al *productor* del nivel en donde se encuentra el documento, esto es en la aplicación inexorable del principio del procedencia del documento y del fondo documental en sí mismo.

Así la archivística en su estricto proceso técnico posee complejidad en tanto se suscita en una labor de carácter lingüística no normalizada. Como someramente

planteamos se ha expresado que la descripción archivística trata de una combinación de recursos de *Texto*- tanto Para la catalogación, la indización y la búsqueda y a la navegación en *Contexto*. De esta forma y quremos plantear la necesidad emrgente de los dos universos vinculados a la constricción del lenguaje *el textual y el contextual*.

En ambos casos la lenguaje deberá devenirse trasnparente, esto es desprenders de la significaión multiforme y de sus aspectos heteroclíticos que en soporte de varios dominios tales como el físico, fisiológico y psíquico, constituyen lo individual. Así indefectiblemnte transitar del ámbito excluyente de lo individual al social disciplinar.

El proceso de incorporación del lenguaje así traza un camino de desprendimiento de significaciones del habla con sus correspondientes significantes a un proceso de abstracción colectivo.

Podemos en este sentido recurrir al planteo de Saussure (1985) sobre la problemática de la ordenación del fenómeno lingüístico, en donde claramente el lenguaje y lengua se distancian transformándose éste último en un principio de *clasificación*. Así la lengua construye su privilegio que es al mismo tiempo portador de la significancia de los signos y la significación de la enunciación. De ahí proviene su mayor envergadura y poder, el de crear nuevo nivel de enunciación. Como sistema productivo el mayor poder reside en la capacidad de crear nuevos niveles de enunciación, en adelante determinados, en donde se vuelve posible nominar procesos, actos y atributos significantes de una significancia específica. Saussure (1985).

Así la archivística trabaja con terminologías, aquellas organizaciones determinadas y predeterminadas, normalizadas y consensuadas propias del quehacer de una disciplina y una o una ciencia. Situación que seguramente s abordará con claridad en aquellos que reflexionan sobre estos instrumentos lingüísticos y los procesos complejos de a construcción de los mismos. Detengámonos en el alcance de la problemática de las terminologías y su enlace estricto con la archivística dado que terminología y documentación constituyen y establecen una relación recíproca de mutua necesidad.

Queremos diferenciar aquí dos cuestiones a tener en cuenta, aquella que constituye la deriva terminológica de metadatos de la descripción de un fondo documental o archivo y aquella utilizada en la indización misma de un fondo en tratamiento técnico archivístico. Constituye esta instancia enunciativa es sólo a modo de identificación de una problemática compleja en donde los procesos de abstracción/determinació/uso de la lengua configuran un universo que hacen emerger una doble hermenéutica disciplinar, la de la archivística y la correspondiente a la información. Dentro de las terminologías

y considerando también a los vocabularios científicos y técnicos podemos convenir un cierta estabilidad dado que los términos técnicos están menos sujetos a los cambios de sentido del lenguaje cotidiano. Esto se debe principalmente a que tienen una circulación de carácter más restringido.

Sin embargo una de las problemáticas mayores en el proceso de indización de términos para recuperación de información que posee la archivística es la referida al la instancia comunicacional. Los criterios a adoptar para avanzar en una normalización adecuada responden a cierta arbitrariedad de la abstracción lingüística y el contenido atribuido al término.

En este sentido nos enfrentamos a varias problemáticas y necesidades, tales como los *términos prestados de otras lenguas*, los *Léxicos*, los *glosarios* de una determinada actividad y los glosarios especializados multilingües.

Tratamos estas cuestiones como una problemática central de la práctica archivística, entendiendo que las normalizaciones existentes se superponen con otras necesidades que ingresan en la lingüística, disciplina ajena a la archivística pero transversal a su quehacer.

Cabré, MT. (1998) Cicle de conferències 96-97: lexic, corpus y diccionarios.

Barcelona. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.